

02/12/2021

## **Calama: Fiscalía formaliza investigación en contra de 2 imputados por femicidio y homicidio calificado y quedan en prisión preventiva**

La Fiscalía Local de Calama informa que formalizó investigación ante el Juzgado de Garantía de la ciudad en contra de los imputados J.P.D.B., por su presunta autoría del delito de femicidio y de M.L.S., por autoría del delito de homicidio calificado, todos de carácter consumado en contra de una víctima, mayor de edad. Hecho perpetrado el 27 de noviembre del 2021. Investigación del caso es dirigida por el equipo de Fiscalía Local de Calama con colaboración de detectives de la PDI Calama.



Tras solicitud ante el Tribunal de Garantía, la Fiscalía Local de Calama logró que ambos imputados se les aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el pasado 27 de noviembre cuando la víctima llegó en compañía de los dos imputados J.P.B.D y M.L.S fueron a un inmueble ubicado en calle Antofagasta, comuna de Calama.

En el lugar, víctima e imputados tuvieron una discusión por aparente temas de dinero, quienes luego la amarraron de pies y manos, y posteriormente, la golpearon en reiteradas oportunidades en el cráneo y cuerpo, propinándole diversas puñaladas en sus extremidades inferiores durante el 26 y el 27 de noviembre.

Producto de esta situación, la víctima falleció en el lugar, siendo encontrada el domingo 28 de noviembre, tras la revelación de uno de los imputados a un vecino.

Al respecto la Fiscalía de Calama destacó la alevosía y ensañamiento con que ambos imputados cometieron este violento delito en contra de la víctima.

En tanto, el Tribunal de Garantía estableció un plazo de 200 días para la investigación del caso.